



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARÍA

S.Ref: |
N.Ref: SE/PA/aci
OF465/2016
Fecha: 17/11/2016
Nº Expediente: 5/2016

SECRETARIA

Bando de la Alcaldía:

A la vista del oficio remitido a este Ayuntamiento por parte de la empresa pública Medio Ambiente, Residuos y Energía (MARE), relativo a que por su parte se viene llevando a cabo el servicio de recepción de residuos de fosas sépticas y otros vertidos extraordinarios de modo gratuito para aquellos ciudadanos que así lo soliciten, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

.- Que la fosa séptica radique en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

.- Que se acredite estar al pago del canon del agua residual, solicitando a tales efectos un certificado expedido a fecha de la solicitud de limpieza por parte de la entidad gestora del suministro del agua que corresponda en cada caso.

Se pone en público conocimiento que podrá solicitarse tal recogida de residuos por los interesados en ello, para lo cual deberán contactar con la dirección de correo electrónico fosaseptica@mare.es, desde donde se facilitará el modelo de solicitud que se deberá cumplimentar, firmar y enviar junto con el certificado arriba expresado.

Tal servicio se prestará como máximo una vez al año y no abarcará residuos procedentes de limpiezas industriales, purines o residuos de granjas o explotaciones ganaderas ni residuos de los separadores de grasas instalados en cocinas o empresas de alimentación.

Los interesados podrán ampliar esta información en la web de MARE acudiendo al siguiente enlace:

<http://www.mare.es/Default.aspx?pag=239&prev=153&news=ca560cb4-14d4-44cd-b7d6-28df9ab8be3c>

Sin perjuicio de ello se comunica que los datos adicionales de contacto con la empresa MARE son los siguientes: Apdo. de Correos 33, 39530 Puente San Miguel (Cantabria). Tlf. 942318202. Fax 942 215448. Web: www.mare.es

En Laredo, a 17 de noviembre de 2016.

El Alcalde Presidente



D. Juan Ramón López Visitación